

En cumplimiento de los deberes de información previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1.988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, NH HOTELES S.A. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

### HECHO RELEVANTE

En relación con el **aumento del capital social** acordado por la Compañía y como complemento a la información contenida en el apartado 5.2.2 de la Nota sobre Acciones verificada por la CNMV en fecha 26 de junio de 2009, les comunicamos que **la Sociedad ha recibido compromisos adicionales irrevocables** de ejercicio de la totalidad de los derechos de suscripción preferente correspondientes a las acciones de las que son titulares Intesa San Paolo SpA y Festina Lotus S.A. que **representan un 6,7% de las nuevas acciones** a emitir, lo que **incrementa los citados compromisos hasta el 55% de las nuevas acciones a emitir** en ejecución del referido acuerdo de aumento de capital.

En Madrid, a 3 de julio de 2009.

Fdo: Leopoldo González-Echenique Castellanos de Ubao  
Secretario General